

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“BUGABOO CIA. LTDA.” CELEBRADA EN QUITO EL DÍA VIERNES, 25 DE
MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, domicilio de la compañía, el día de hoy viernes, 25 de marzo del 2016, a las diecisiete horas treinta, se reúnen en la calle Los Cabildos N82 y Afganistán, los socios de “BUGABOO CIA. LTDA.”: el Señor Douglas Ray Good, propietario de 120 participaciones sociales; la Señora María Lorena Terneus Espinosa, propietaria de 120 participaciones sociales; y el Señor Jose Luis Terneus Espinosa, la Señorita Alison Gabriela Good Espinosa, y el Señor Andrew Ray Good Espinosa, cada un propietario de 120 participaciones sociales, y legalmente representado por el Doctor Benjamín Terán Espinosa, de conformidad con las carta-poderes que se incorporan al expediente; las referidas 600 participaciones sociales tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Prevía comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria según lo dispuesto en el Artículo 119 en concordancia con la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora María Lorena Terneus Espinosa, Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario Ad-hoc el Señor Douglas Ray Good, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Socios, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los socios mencionados.

La Presidente declara instalada la Junta a las diecisiete horas y cuarenta minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

PRIMERO: Conocimiento, análisis y aprobación de los Balances Generales al 31 de diciembre del 2015,

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General sobre el año 2015, y

TERCERO: Destino de Utilidades

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria.

La Junta procede a conocer el primer punto del orden del día y resuelven aprobar los balances financieros del 2015 por unanimidad.

La Junta procede a conocer el segundo punto y resuelven aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General 2015.

La Junta procede a conocer el tercer punto del orden del día y resuelven aprobar por unanimidad la repartición de utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2015.

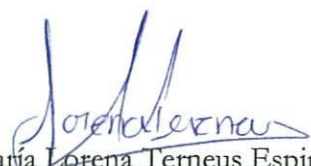
Se incorpora al expediente de esta Junta de conformidad con la Ley los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Copia de la presente Acta debidamente certificada.

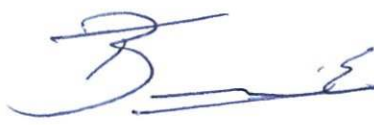
3. Carta-poder conferida por el Señor José Luis Terneus Espinosa a favor del Doctor Benjamín Terán Espinosa.
4. Carta-poder conferida la Señorita Alison Gabriela Good Espinosa a favor del Doctor Benjamín Terán Espinosa.
5. Carta-poder conferida el Señor Andrew Ray Good Espinosa a favor del Doctor Benjamín Terán Espinosa.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General Ordinaria se reinstaló a las dieciocho horas y treinta minutos y, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.


María Lorena Terneus Espinosa
PRESIDENTE


Douglas Ray Good
SECRETARIO AD-HOC


Doctor Benjamín Terán Espinosa
Representante de
El Señor José Luis Terneus Espinosa
La Señorita Alison Gabriela Good Espinosa
El Señor Andrew Ray Good Espinosa
